

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN LA ESPECIALIDAD DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA, CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN POR REDUCCIÓN DE JORNADA, JORNADA COMPLETA, RESOLUCIÓN DE 15/06/26, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (Cod. 11291).

De conformidad con lo dispuesto en el Título VI del Texto Refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud aprobado por Resolución de la Dirección General de Profesionales de 22 de septiembre de 2017 y conforme a lo dispuesto en las Bases, en concreto la Base 6.2 de la convocatoria pública, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Habiéndose presentado, dentro del plazo establecido, dos alegaciones contra la Resolución de 29 de junio de 2026 por la que se aprobó el listado provisional de puntuaciones, formuladas por las candidatas con DNI **659 y **188, en las que manifestaban su disconformidad con la valoración de los méritos efectuada, se acuerda desestimar ambas alegaciones, al resultar vinculante el autobaremo presentado por cada una de ellas.

Segundo.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, el listado definitivo de puntuaciones del candidato admitido en la convocatoria objeto de referencia.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN BAREMO
Martín Vázquez, María	28,6

Tercero.- Proponer para ocupar el puesto de FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN LA ESPECIALIDAD DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA, con carácter de sustitución por reducción de jornada, en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio a: **María Martín Vázquez.**

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la UAP y en la página Web del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada y del Servicio Andaluz de Salud.

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada, en la página Web de este Hospital y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR GERENTE

P.D. la Directora Económico-Administrativa y de Personal
(Resolución de 15 de Octubre de 2020 de la Dirección Gerencia del Hosp. Univ. Clin S. Cecilio)

Página 1 / 1

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICO "SAN CECILIO"
Avda. de la Innovación, s/n
18016 - GRANADA

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		07/07/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAGYQVB7VUYFKJE75DQLWQXH2YS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	